

NORMATIVA ESPECÍFICA POR MODALIDADES DEPORTIVAS

VOLEIBOL

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Permitido
Alevín	2006 y 2007	2008 y 2009
Infantil	2004 y 2005	
Cadete	2002 y 2003	

Se limita la participación de jugadores nacidos en 2009 en la categoría Alevín a un máximo de 4 jugadores por equipo.

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Local	Alevín	Infantil	Cadete
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
Local	A determinar por el Grupo Técnico Provincial de Voleibol	
Provincial	A determinar por el Grupo Técnico Provincial de Voleibol	
Regional	A determinar por la Dirección General de Juventud y Deportes y la FVCM	

4. NORMAS TÉCNICAS.

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

4.1.1. Composición de los equipos (nº de jugadores)

Para los encuentros:

Nº máximo de inscripciones por equipo: 14 jugadores.

Categoría	Nº Max. Formulario	En Acta			
		MAX.	MIN.	DELEG.	ENTR.
ALEVÍN	14	12	4	1	2
INFANTIL/CADETE	14	12	6	1	2

A lo largo de la temporada se podrán dar hasta cuatro bajas y cuatro altas hasta 1 mes antes del comienzo de la fase regional.

Se admitirá la alineación de jugadores de un equipo de categoría inferior en el equipo de categoría superior, sin límite de número, siempre que la licencia del equipo de categoría inferior esté tramitada dentro del plazo establecido y que pertenezcan al mismo club, centro, etc.

Asimismo, en un formulario de inscripción podrán figurar hasta cuatro jugadores de categoría inferior que perderán la categoría.

NORMATIVA ESPECÍFICA POR MODALIDADES DEPORTIVAS

Fecha tope de inscripción de jugadores en un equipo:

La fecha tope de tramitación de licencias federativas es el 28 de febrero para todas las categorías, pero a partir del 21 de Diciembre (fecha tope para tramitación de licencias de participantes en el Cto. Regional del Deporte en Edad Escolar), habrá que solicitarlo a la sección de deportes de la JCCM porque las entidades no podrán inscribir jugadores-as en el programa.

El cambio de jugadores de un club a otro (o de un equipo a otro del mismo club) se podrá hacer hasta la fecha tope de tramitación de licencias, previa solicitud ante esta Federación y con su visto bueno. A lo largo de la temporada un jugador sólo podrá realizar una baja y un alta.

El club podrá alinear, sin límite, a jugadores de categoría inferior en el de categoría superior, siempre y cuando el equipo de categoría inferior tenga tramitada la licencia reglamentariamente (forma, plazo).

Un-a jugador-a que participe en una competición determinada no podrá hacerlo también en otra competición paralela de la misma categoría. P.ej: Liga Autonómica Cadete Femenina y Fase Provincial Cadete Femenina o Sector Infantil Femenino asociado y Fase Provincial Infantil Femenina.

4.1.2. Sistema de competición

Liga y/o eliminatoria.

4.1.3. Reglas específicas categoría Alevín

En categoría Alevín se jugará a Minivoley, desarrollándose el juego conforme al Reglamento Nacional de Minivoley.

Composición de los Equipos: En esta categoría en el campo deben estar siempre cuatro jugadores/as y los equipos podrán ser masculinos, femeninos y/o mixtos. Los equipos mixtos únicamente podrán participar en Fase Provincial, ya que en Fase Regional solo habrá dos categorías; masculina y femenina.

Campo: 6 m. de ancho por 12 m. de largo. Dividido a lo largo en dos mitades, delimitado por líneas de colores que contrasten con la superficie de juego.

Altura de la red: Será de 2,10 m.

Sistema de puntuación: El partido se disputará a 3 set de 25 puntos cada uno, con el sistema de “acción punto”, es decir, que cada jugador concede 1 punto al ganador, independientemente de quien ha servido. En caso de empate a 24 puntos, el set terminará cuando uno de los equipos marque el punto 26. En caso de que un equipo ganase por 2 set a 0, habrá que jugar el tercer set para saber el resultado definitivo.

NORMATIVA ESPECÍFICA POR MODALIDADES DEPORTIVAS

4.1.4. Reglas específicas categorías Infantil y Cadete

En categorías Infantil y Cadete se aplicarán las Reglas Oficiales de Juego editadas por la Real Federación Española de Voleibol (edición 2017-2020).

Composición de los Equipos: En esta categoría en el campo deben estar siempre seis jugadores, realizándose las rotaciones que marcan las Reglas de Juego. Pueden anotarse en Acta hasta un máximo de doce jugadores, un entrenador y un delegado que podrá permanecer en el banquillo. Un encuentro no puede dar comienzo si cada equipo no presenta un mínimo de seis jugadores. Si durante el transcurso de un encuentro, un equipo por cualquier causa se queda con menos de seis jugadores en el campo, el partido queda finalizado dando por vencedor al equipo contrario manteniendo la puntuación obtenida hasta ese momento.

Cambios: En cada set pueden realizarse seis cambios de jugadores. Deberá tenerse en cuenta a este respecto que, si se realiza un cambio del jugador “A” por el “B”, al volver a realizar ese jugador otro cambio, deberá hacerse el “B” por el “A” y no por otro jugador diferente (deshacer el cambio). Esos jugadores ya no podrán cambiarse más en el set.

Tiempos: Durante el transcurso de cada set, cada equipo puede solicitar dos tiempos muertos de treinta segundos.

Líbero: En categoría cadete, cada equipo tendrá la opción de inscribir entre los 12 jugadores, hasta dos jugadores defensivos especializados denominados “Líbero”. Este jugador deberá ser inscrito en el acta, antes del comienzo del partido y junto a su nombre deberá marcarse una “L”. Las reglas específicas para el “Líbero” son las marcadas en el reglamento de juego de la RFEVB (Capítulo 6).

Capitán: Uno de los jugadores deberá figurar en el acta como capitán, firmando la misma antes del inicio del encuentro (conformidad de alineación) y al término del mismo (conformidad con el resultado).

Indumentaria: El color y diseño de las camisetas debe ser el mismo para todo el equipo (excepto para el Líbero). Las camisetas deben estar numeradas del 1 al 18. No está permitido a ningún jugador llevar alhajas, alfileres, brazaletes o cualquier objeto que pueda ser peligroso, para sí mismo o sus compañeros durante el juego.

Sistema de juego: El partido se disputará al mejor de 5 set de 25 puntos cada uno, excepto en el quinto set que se disputará a 15 puntos. Para adjudicarse un set, siempre tendrá que haber una ventaja mínima de 2 puntos, sin limitación en el marcador. Todos los set se juegan con el sistema de “acción punto”. El descanso entre set y set será de 3 minutos. En el quinto set, al llegar un equipo a ocho puntos a favor, se realizará cambio de campo continuando el saque en poder del equipo que haya conseguido el punto octavo; en ese caso, los jugadores deberán reanudar el set en la misma posición, sin rotación alguna.

NORMATIVA ESPECÍFICA POR MODALIDADES DEPORTIVAS

Sorteo: Previamente al inicio del encuentro, debe sortearse campo o saque, eligiendo el vencedor lo que más le interese. Las opciones en el sorteo son:

- a. El derecho a sacar o recibir el primer saque.
- b. El lado de la cancha.

Campo: Los encuentros se celebrarán en salas cubiertas que cumplan los requisitos de medidas previstas en el Reglamento correspondiente.

Altura de la Red:

Categoría	Masculina	Femenina
Cadete	2,37 m.	2,18 m
Infantil	2,24 m.	2,10 m.

Material: Los equipos deberán llevar su propio material para los entrenamientos y calentamientos antes de los partidos. Antes de cada encuentro, se pondrán a disposición del equipo arbitral dos balones reglamentarios.

Sistema de puntuación/clasificación: La clasificación se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenido por cada equipo, teniéndose en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

Partido ganado:	2 puntos.
Partido perdido:	1 punto.
No presentado:	0 puntos, descontando además otro de la clasificación general.

En cualquier caso, se tendrá en cuenta lo que determine el Comité de Competición.

Desempates: El empate a puntos entre dos o más equipos al término de una clasificación, se resuelve de la siguiente forma:

Coefficiente de set, que es el resultado de dividir la suma de set ganados por la suma de set perdidos, contándose todos los encuentros que cada equipo hubiera disputado.

En el caso de mantenerse en empate, se realizaría el coeficiente de puntos, resultado de dividir la suma de tantos a favor por la totalidad de los tantos en contra, conseguidos en todos los encuentros disputados.

De mantenerse el empate, se realizará, en primer lugar, el coeficiente de set y después el de tantos, pero solamente de los encuentros disputados entre los equipos implicados en el mismo.

Para lo no previsto en esta normativa se tendrá en cuenta la normativa de la Federación de Castilla-La Mancha de Voleibol.